

| Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP   |   |  |   |
|---|---|--|---|
| Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad  |   |  |   |
| Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual   | No. del documento   | Fecha de la regulación o del procedimiento   | Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento   |
| Manual de Clasificación de Puestos  | Resolución SNT-2007-0023  | 22-mar-07  | <a href="#">Manual de Clasificación de Puestos</a>  |
| Ley Orgánica del Servicio Público   | Segundo Suplemento R.O. 294   | 09-oct-10  | <a href="#">Ley Orgánica del Servicio Público</a>   |
| Instructivo de Normas para el uso de la tarjeta de identificación   | Resolución SNT-2010-0476  | 14-dic-10  | <a href="#">Instructivo de Normas para el uso de la tarjeta de identificación</a>   |
| Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público   | Suplemento R.O. 418   | 01-abr-11  | <a href="#">Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público</a>   |
| Reglamento Interno de Administración de Talento Humano para los Servidores de la ARCOTEL amparados por la LOSEP   | Resolución ARCOTEL-2017-0074  | 23-feb-17  | <a href="#">Reglamento Interno de Administración de Talento Humano para los Servidores de la ARCOTEL amparados por la LOSEP</a>   |
| Plan de Mitigación de Riesgos de los Procesos de la SENATEL   | Resolución SNT-2013-0292  | 13-nov-13  | <a href="#">Plan de Mitigación de Riesgos de los Procesos de la SENATEL</a>   |
| Manual de Almacenamiento y Operación de Bodega  | Resolución SNT-2014-0008  | 29-ene-14  | <a href="#">Manual de Almacenamiento y Operación de Bodega</a>  |
| Código de Ética   | Resolución ARCOTEL-2016-0029  | 25-ene-16  | <a href="#">Codigo de etica.pdf</a>   |
| Reglamento de funcionamiento del Directorio de la ARCOTEL   | R.O. 711  | 14-mar-16  | <a href="#">Reglamento de funcionamiento del Directorio de la ARCOTEL</a>   |
| Instructivo de Trabajo del Formato de Constancia de entrega recepción de Bienes, Trámites, Valores y Otros.   | Código IT-DTH-01  | 30-may-16  | <a href="#">Instructivo de Trabajo del Formato de Constancia de entrega recepción de Bienes, Trámites, Valores y Otros.</a>   |
| Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Agencia De Regulación y Control de las Telecomunicaciones, ARCOTEL   | Suplemento del Registro Oficial N°. 800   | 19-jul-16  | <a href="#">Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos de la Agencia De Regulación y Control de las Telecomunicaciones, ARCOTEL</a>   |
| Posicionar en el nuevo esquema organizativo de la ARCOTEL, a los funcionarios del Nivel Jerárquico Superior   | Resolución ARCOTEL-2016-0639  | 20-jul-16  | <a href="#">Posicionar en el nuevo esquema organizativo de la ARCOTEL, a los funcionarios del Nivel Jerárquico Superior</a>   |
| DELEGAR las siguientes atribuciones a las distintas unidades de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones  | Resolución ARCOTEL-2016-0655  | 10-ago-16  | <a href="#">DELEGAR las siguientes atribuciones a las distintas unidades de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones</a>  |
| CONFORMAR el Comité de datos abiertos de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ARCOTEL   | Resolución ARCOTEL-2016-0716  | 13-oct-16  | <a href="#">Conformar el Comité de datos abiertos de la Agencia de Regulación y Control de las Telecomunicaciones ARCOTEL</a>   |
| Refórmese el Reglamento General a la Ley Orgánica de Servicio Público   | Registro Oficial N°. 874  | 01-nov-16  | <a href="#">Refórmese el Reglamento General a la Ley Orgánica de Servicio Público</a>   |
| Deléguese funciones al Director de Patrocinio y Coactivas   | Resolución ARCOTEL-2016-0714 13/oct/2016<br>Registro Oficial N°. 874            | 01-nov-16  | <a href="#">Deléguese funciones al Director de Patrocinio y Coactivas</a>   |
| Reglamento para el registro, administración, enajenación y control de los regalos y presentes recibidos por los servidores públicos en cumplimiento de la misión institucional, representando al Estado Ecuatoriano | Registro Oficial N°. 884  | 17-nov-16  | <a href="#">Reglamento registro, administración, enajenación control regalos presentes servidores públicos</a>  |
| Código Orgánico de la Economía social de los Conocimientos Creatividad e innovación   | Suplemento del Registro Oficial N°. 899   | 09-dic-16  | <a href="#">Código Orgánico de la Economía social de los Conocimientos Creatividad e innovación</a>   |
| Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público y al Código del Trabajo  | Suplemento del Registro Oficial N°. 906   | 20-dic-16  | <a href="#">Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Servicio Público y al Código del Trabajo</a>  |
| Reglamento sustitutivo para el control de los vehículos del sector público y de las entidades de derecho privado que disponen de recursos públicos  | Tercer Suplemento del Registro Oficial N°. 913                                  | 30-dic-16  | <a href="#">Reglamento sustitutivo para el control de los vehículos del sector público</a>  |
| Detalle correspondiente a la reserva de información   |   |  |   |
| Listado de información reservada  | <a href="#">Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública</a> | 18 de mayo de 2004   | NO APLICA (Art. 17.- De la Información Reservada.- No procede el derecho a acceder a la información pública, exclusivamente en los siguientes casos: a) Los documentos calificados de manera motivada como reservados por el Consejo de Seguridad Nacional, por razones de defensa nacional, de conformidad con el artículo 81, inciso tercero, de la Constitución Política de la República). |
| <b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>   |   | 28/02/2017   |   |
| <b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>   |   | MENSUAL  |   |
| <b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):</b>  |   | COORDINACIÓN GENERAL JURÍDICA  |   |
| <b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):</b>  |   | DR. GUSTAVO ALEJANDRO QUIJANO PEÑAFIEL   |   |
| <b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>  |   | <a href="mailto:gustavo.quijano@arcotel.gob.ec">gustavo.quijano@arcotel.gob.ec</a> |   |
| <b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>   |   | (02) 2946400 Ext. 1266   |   |